

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo y se han propuesto para su contratación, con indicación del número de orden por provincia, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 27 de septiembre de 2002, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar la documentación relacionada en la misma.

Asimismo, los aspirantes seleccionados cumplimentarán el impreso con la relación de las plazas ofertadas, que se encuentra disponible en el Ministerio de Economía, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública, en el que manifestarán el orden de preferencia respecto de las mismas, dentro de la provincia que en su día eligieron, a efectos de su adjudicación.

En el supuesto de que alguno de los candidatos propuestos para la contratación no llegara a formalizar el contrato o no superase el periodo de prueba, se ofertará la plaza al aspirante suplente correspondiente por el orden de puntuación establecido en la relación de suplentes de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO

Relación de aprobados para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Operario de Servicios Generales

N.º orden	Plaza que opta	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Albacete.	5.197.529	Palacios Tevar, Julio ..	85
2	Barcelona.	18.858.042	Pérez Villanueva, Vicente	85
3	Jaén.	26.458.355	Rueda Martínez, José Luis	83
4	Madrid.	1.322.217	Carracedo Gómez, Fernando	87
5	Madrid.	4.584.507	Pastor Pastor, María Sonia	87
6	Madrid.	620.072	Plaza Fernández, José Antonio	87
7	Madrid.	50.075.476	Martín Gordo, María José	85
8	Madrid.	4.575.397	Martínez González, Julián	85
9	Madrid.	5.269.772	Muñoz Muñoz, Susana Pilar	79
10	Madrid.	50.949.514	Plaza Rey, José Anastasio	75
11	Madrid.	6.537.379	Fernández Nieto, Laurentino	65

N.º orden	Plaza que opta	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
12	Tarragona.	39.688.616	Andrés Buendía, Ángel de	85

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9757 RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Guillena.

Número de código territorial: 41049.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Guillena, 13 de marzo de 2003.—El Alcalde.

9758 RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Motril (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Granada.

Corporación: Motril.

Número de código territorial: 18140.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de enero de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informadora de Mujer.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Consumo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector Medio Ambiente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Técnico Familiar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subinspector Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Almacenista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficial Cometidos Múltiples.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial Jardinero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de Oficios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador Grabador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Informadora Juvenil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Educador Tráfico y Vial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Ayudante de Biblioteca. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: 14.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Mantenedor. Número de vacantes: Cuatro.

Motril, 14 de marzo de 2003.—El Teniente Alcalde de Economía, Hacienda y Régimen Interior.

9759 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Girona.

Corporación: Llançà.

Número de código territorial: 17092.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Comisión de Gobierno de fecha 10 de marzo de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista en Archivo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Colegio.

Personal laboral

Nivel de titulación: FP2, Jardín de Infancia. Denominación del puesto: Técnico de Guardería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Ordinario. Número de vacantes: Dos.

Llançà, 18 de marzo de 2003.—El Alcalde.

9760 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Concejal Delegada del Área de Personal, por Decreto (Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20.03.03, n.º 5.539), ha dispuesto convocar Pruebas Selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 6 plazas de Técnico de Gestión, integradas en la escala de Administración General, Subescala Técnica, con arreglo a las Bases publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, n.º 5.521, de 14.11.02.

La Concejal Delegada del Área de Personal, por Decreto (Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20.03.03, n.º 5.539), ha dispuesto convocar Pruebas Selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 249 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con arreglo a las Bases publicadas en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, n.º 5.376 y 5.446, de fecha 03.02.00 y 07.06.01, respectivamente.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—La Concejal Delegada del Área de Personal, M.^a Begoña Larrainzar Zaballa.

9761 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Pallejà (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Pallejà.

Número de código territorial: 08157.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 3. Denominación: Agente Policía Local.